

fuerza tal, que cause el may
or daño. por lo que deven que
van tranquilos en esta parte

Dios que al. m. a.

Toledo 13 de Junio de 1816 =

Jos. Balanra

AREN-
DE MIL
SELS.

a veinte y nueve
los cueros diez y
indico Lion de oro
y abajo fixman
hacen de cortuna
entre de la M. h.
y poracion, se
de gual & la Provin
Administrador
haga sus recto
de buelvan los r.
de utencilios
y de repiere, y
de haya la
y se le cerrio
n, por medio de

por Me. Mayor de la N. de Tecla

oficio, quedando nota de haberse ari executado =,
y lo firmaron los s. concurrentes de que doy fe

Lorenzo Ortega

Serrano Ponce

Ortuño
Canañon

Fernand
Pascual Ycaza
Carrillo

